

CERTIFICACIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Rosa Estefanía Díez, con NIF nº 15987366C, jefa del departamento de compras e inversiones de la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (Enresa), como secretaria del Comité de Compras

CERTIFICA

Que conforme a lo acordado en la sesión 402 de 1 de agosto de 2018 y de acuerdo con el artículo 116 de la LCSP, una vez recibida la autorización del secretario de estado, se aprueba, condicionado a la aprobación del gasto por parte del Consejo de Administración, el inicio de expediente de contratación y la apertura del procedimiento de adjudicación que figura a continuación:

Nº de expediente: 062-CO-TA-2018-0001

Objeto del contrato: Servicios de ingeniería del plan de desmantelamiento de C.N. Sta. M^a de Garoña.

Valor estimado: 10.314.524 euros.

En la memoria justificativa del contrato se motiva la necesidad de dicha contratación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 de la LCSP.

Para que conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación.

LA SECRETARIA

ROSA ESTEFANÍA DÍEZ